

ION  
2:50 pta.  
7:50  
4:50  
9:50  
TIMOS

ones

as disensiones  
ne pensamien-  
tos en la me-  
do de "decar-  
mente director  
es, monseñor  
en un discurso  
a: «Después de  
evangelización,  
rtes del globo,  
y hasta ignoran  
vador. ¿A quien  
culpa? Se pue-  
lar causas más  
ón; más que a  
de hacer un re-  
nunciación y de  
Cristianos han  
y las más de  
rupado en todo  
la gloria de Dios  
almas?»,  
esa despropor-  
ivo para misto-  
udán y el despi-  
se se hace en  
sidad y aun del  
me ha cruzado  
or ejemplo que  
ña se gastan al  
millones de pes-  
ecr, en quemar  
el gusto de lan-  
máreda azulada  
disipa unos mo-  
is puede calcular  
os cuatrocientos  
s en la obra de  
ión cristiana por  
ste día, católic  
sabilidad: mis-  
larguezas ya  
La obra de la  
fe te brinda la  
ra que sin cor-  
viajes y de heb-  
uyas a la redem-  
lmas, hermanas  
os.  
tral de Burgos

LSA

LEGRAFICO

O AMERICANO

72.25  
85.75  
1920 95.50  
117 90.50  
27 con im- 90.75  
1927 sin 100.25

americano 149.00  
550.00  
203.00

Alicante. 150.00  
525.00  
000.00

ntes 7 %  
potecario 94.25  
102.50

ocal Inter- 00.00  
97.25

ntamiento 82.75  
93.00

6 %

ION, Teruel

### Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Revolución y Administración.—Temprado, 11

Jueves 11 de Octubre de 1931

FRANQUEO  
CONCERTEADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 581

# Fracasada la intentona revolucionaria la situación mejora rápidamente en toda España

TEMAS DEL DIA

## Sin circunstancias atenuantes

Se va dominando la situación. Y todo indica que lo que aun queda de rebeldía ha entrado en período agónico. El trance ha sido duro y difícil, pero el Gobierno, que no ha perdido ni un momento la sangre fría y la serenidad, va sacando de él a España venturosamente. Sin caer en los excesos de un optimismo candoroso puede asegurarse que la situación está dominada y que en breve quedará restablecida la normalidad.

Ahora se ha comprobado lo que tantos y tantos españoles sospechaban respecto de los hombres que gobernaban la Generalidad y tiranizaban a Cataluña en nombre de la Esquerra y bajo las normas del más cerril sectarismo; ahora se comprueba todo lo que había en ellos de perfidia, de deslealtad y de hipocresía.

Pero sin dejar de reconocer todo lo que hay de reprochable, de deshonroso, de desleal y de pérfido en la conducta de Companys y sus colaboradores, llevando la generalidad del juicio y la comprensión al extremo límite podría explicarse lo que han hecho por impulsos de un ideal loco, pero por un ideal al cabo, el de la independencia de Cataluña. Es una aspiración criminal y una traición imperdonable a España que les había dado todo lo que pidieran, desoyendo a las personas prudentes y a los partidos y agrupaciones de más abolengo regionalista que advertían que a dos de-

dos del nacionalismo estaba el separatismo. Pero repetimos que esas pasiones, esos errores, aun esas deslealtades y perfidias, aunque nunca serán bastante execrados, tienen explicación.

Más ¿qué explicación tiene la conducta de los señores Azaña y Casares participantes en esas traiciones, deslealtades y perfidias y la de los demás elementos de izquierda más o menos extrema que espiritualmente con ellos estaban? Por despecho, por venganza, por bajas ambiciones y miserables apetitos de Poder, ellos, ex ministros del Estado español, han sido no sólo cómplices y encubridores del crimen de lesa patria, sino autores materiales de él. En estricta justicia, y no dando oídos a la piedad, que siempre debe ser escuchada para atenuar los rigores de aquella, los Companys y compañía separatistas deberían ser fusilados de frente; pero esos otros hombres que no son catalanes, que no han sentido jamás los ideales del «Estat Catalá», ni de los de la independencia de Cataluña, que con otros elementos de su cuerda, y cuando el socialismo decreta una huelga revolucionaria, se ponen del lado de los patricios y los ayudan para que perpetren su horrendo delito, son unos emulos del Iscariote y tienen méritos sobrados para que se les fusile por la espalda.

Patricio  
Madrid, 1934.

## El restablecimiento de la pena de muerte

### Texto de la Ley aprobada ayer por las Cortes

Madrid.—En la sesión de Cortes de ayer tarde ha sido aprobado el siguiente dictamen de la comisión de Justicia, que pasa, por lo tanto, a ser ley desde este momento. Dice así:

«Artículo primero.—El que con propósito de perturbar el orden público aterrorizar a los habitantes de una población, realizare alguna venganza de carácter social, utilizare sustancias explosivas e inflamables o empleare cualquier otro medio o artificio proporcionado y suficiente para realizar graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre aérea, será castigado:

1. Con la pena de reclusión mayor a muerte, cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código penal en los números primero y segundo.
2. Con la de reclusión mayor, si de resultados del hecho hubiere quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número 3 del precitado artículo 423, o hubiere riesgo inminente de que sufrieren «lesiones» varias personas reunidas en el sitio en que el estrago se produjere.
3. Con la de presidio menor a la de presidio mayor, cuando fuere otro el efecto producido por el delito.

«Artículo segundo.—El que sin la debida autorización fabricare, tuviere o transportare materias explosivas o inflamables, o, aunque las poseyera de un modo legítimo, las expendiere o facilitare sin suficiente previa garantía a los que luego las emplearan para cometer el delito que define el artículo anterior, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo a presidio mayor.

«Artículo tercero.—El que, sin inducir directamente a otros a ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocase públicamente a cometerlo o hiciera la apología de estas infracciones o de su acto, será castigado con la pena de arresto mayor en grado máximo a prisión menor.

«Artículo cuarto.—El que, formando parte de una asociación o colectividad organizada, interviniera en una conspiración que tuviere por objeto cometer el delito previsto en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión mayor.

«Artículo quinto.—El robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevara armas, o del hecho resultare homicidio o lesiones de las que se refiere el número 1 del artículo primero de esta ley, será castigado a la pena de reclusión mayor a muerte.

«Artículo sexto.—El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponderá a los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de la declaración del estado de guerra, en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden público, siguiéndole en su tramitación el procedimiento establecido en el artículo 68 y siguientes de la referida ley, aun cuando no esté el estado de prevención o el de alarma. Será de aplicación, en su caso, lo prevenido en los artículos 145 y 147 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

«Artículo séptimo.—El que, sin inducir directamente a otros a ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocase públicamente a cometerlo o hiciera la apología de estas infracciones o de su acto, será castigado con la pena de arresto mayor en grado máximo a prisión menor.

«Artículo octavo.—El que, formando parte de una asociación o colectividad organizada, interviniera en una conspiración que tuviere por objeto cometer el delito previsto en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión mayor.

«Artículo noveno.—El robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno de ellos llevara armas, o del hecho resultare homicidio o lesiones de las que se refiere el número 1 del artículo primero de esta ley, será castigado a la pena de reclusión mayor a muerte.

«Artículo décimo.—El que, cuando resultasen víctimas con lesiones graves comprendidas en los números tercero y segundo del artículo 423 del Código penal, los Tribunales, teniendo en cuenta la alarma producida, el estado de alteración de orden público que pudiese existir cuando el hecho se realizare, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias que hubieran podido influir en el propósito criminal, podrán aplicar la pena de reclusión mayor y las que respectivamente establece el artículo 494 del vigente Código penal.

«Artículo undécimo.—El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponderá a los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de la declaración del estado de guerra, en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden público, siguiéndole en su tramitación el procedimiento establecido en el artículo 68 y siguientes de la referida ley, aun cuando no esté el estado de prevención o el de alarma. Será de aplicación, en su caso, lo prevenido en los artículos 145 y 147 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

«Artículo duodécimo.—Si el procesado no designare abogado defensor o renunciare al designado y fuere preciso el nombramiento del de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y que paguen cuota igual o superior a la fija.

«Artículo decimotercero.—En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio, dentro de los límites legales, sin perjuicio de la facultad de imponer penas en grado inferior que conceden las disposiciones generales del Código penal.

«Artículo catorceno.—Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes, se consideran que se hallan en vigor los artículos 192 al 205 del Código penal de 1870 y reforma de 9 de Abril de 1900.

«Artículo quinceavo.—La presente ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Sólo estará en vigor durante un año, a contar desde esta fecha, y será de aplicación ineludible a todos los hechos cometidos durante el plazo de su vigencia. La prórroga de ésta únicamente podrá decretarse por medio de una ley. Quedan totalmente derogados cuantos preceptos se opongan a su exacta aplicación.

## En Madrid han cesado los paqueos y la huelga languidece por momentos

En Barcelona se ha entrado en una fase de rápida normalización

## En el resto de España la tranquilidad ha sido absoluta en el día de ayer

Madrid.—El sexto día de huelga general ha mejorado aun más la situación y el aspecto de esta capital. Hoy aumentó considerablemente la circulación de toda clase de vehículos.

Los comercios abrieron sus puertas y los mercados estuvieron conrridísimos.

Se registraron algunas coacciones sin importancia.

Esta noche han cesado por completo los paqueos lo mismo en las barriadas que en el centro de Madrid.

Se han intensificado las investigaciones de azoteas y tejados para lo cual han sido instalados reflectores del Ejército en la Telefónica, en el Capitol y en otros edificios situados estratégicamente.

### MANIFESTACIONES DEL SUB SECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido la visita del comité central de funcionarios que le expresó su adhesión al Gobierno en nombre de 3.000 funcionarios por él representados.

Añadió que mañana se reanudarán los ejercicios de oposición al cuerpo general de Hacienda, en los que toman parte 2.000 opositores, la mayoría de ellos de provincias.

### DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Aizpún, estuvo toda la mañana trabajando en su despacho.

Dijo que había estudiado asuntos relacionados con los procedimientos judiciales por los sucesos revolucionarios.

Después recibió a varios magistrados del Supremo, que le hicieron varias consultas.

Conferenció más tarde con el director general de Prisiones tratando del medio de habilitar cárceles para alojar a los detenidos que son muy numerosos.

### EN TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo recibió hoy los informes que le envían los delegados del Trabajo de provincias acerca de la situación social de cada una de ellas por lo que se refiere a la huelga revolucionaria.

En Baleares, Canarias, Albacete, Cáceres, Badajoz, Cuenca, Granada, Lugo, Toledo y otras provincias la situación es completamente normal.

En Cataluña se ha entrado ya en una fase normal con tendencia a una rapidísima y absoluta normalización.

En Madrid las empresas de tranvías, gas y electricidad y otras, están materialmente abrumadas por el enorme número de solicitudes de ingreso que reciben.

Se observa que muchos obreros han decidido cambiar de profesión

y se atribuye esto al temor de ser víctimas de represalias y coacciones.

### MAS ADHESIONES

#### AL GOBIERNO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, recibió hoy la visita de una comisión de funcionarios que fueron a felicitar al Gobierno por haber dominado la revolución.

Estos funcionarios ofrecieron al ministro dejar un día de haberes a beneficio de las tropas y fuerza pública como recompensa por la benemérita labor realizada estos días.

El señor Villalobos agradeció en nombre del Gobierno la iniciativa de sus visitantes.

### LA NORMALIDAD

#### ES YA ABSOLUTA

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación recibió hoy a los periodistas y les manifestó que todas las noticias recibidas acusan tranquilidad absoluta.

Añadió que no cree necesario radiar noticias porque realmente no las hay de gran interés.

«Si algo importante hubiera—añadió—se las facilitaría a ustedes el ministro de la Guerra.

La huelga general solamente continúa en Madrid y Bilbao, pero con tranquilidad y disminuyendo en intensidad por momentos.

Con respecto a la situación en Asturias, el subsecretario de Gobernación dijo que han salido de Oviedo dos columnas con orden de encontrarse en Olloniego, donde se han concentrado los rebeldes.

En Madrid se ha intensificado el tráfico rodado y circulan ya muchos tranvías conducidos por personal tranviario.

### LOS SERVICIOS

#### MUNICIPALES

Madrid.—El señor Martínez de Velasco manifestó que está dispuesto a conseguir de una manera rapidísima que se restablezca la normalidad en lo que afecta a los servicios municipales en esta capital.

El abastecimiento de la capital está asegurado.

Se han requisado camiones para el servicio de transporte de carnes del matadero.

Se ha dispuesto que los porteros de las casas y los comerciantes limpien sus respectivas aceras.

Se multará a los comerciantes que se nieguen a abrir sus establecimientos.

Si los taxistas se niegan a sacar los coches declarará la industria libre con límite máximo para las tarifas.

Mañana caducarán todas las licencias de los taxistas.

ANUNCIE USTED EN ACCION

## Una opinión sobre el movimiento revolucionario

Lo que nos dice un alto jefe de orden público

Madrid.—Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los más significados jefes de las fuerzas de Orden público que más en contacto se hallan estos días con los sucesos que vienen ocurriendo y que tan alarmado traen al vecindario madrileño.

«No es nueva la táctica que emplean los rebeldes en Madrid—empieza diciéndonos este jefe—; ya se ha empleado con el mismo éxito—éxito de alarma—en otras poblaciones como Zaragoza, Logroño y otras en anteriores subversiones, donde, dominados los principales focos de la rebeldía, núcleos sueltos, estratégicamente distribuidos por las azoteas y buhardillas de las casas, no tenían otra misión que la de fatigar y entretener a las fuerzas de Orden público y mantener la zozobra en el vecindario.

Cualquiera que sepa distinguir las detonaciones de los disparos que se vienen escuchando estos días con intermitencias sospechosas en distintos barrios de Madrid, sin más fin que la de sembrar la alarma en los barrios céntricos, y con cierta virulencia en los barrios más populosos y extremos, habrá podido deducir que la inmensa mayoría de las armas puestas en juego son pistolas y pistolas ametralladoras que tienen un rendimiento muy limitado, sobre todo si de ellas se hace uso desde los terrados y partes altas de las casas. La cobardía más estúpida preside todas estas agresiones que pelean de alevosas si con ellas obtuvieran alguna eficacia; es decir, pro-

dujeran bajas en la fuerza pública. Me estoy refiriendo a esos leves tiroteos que surgen periódicamente en distintos puntos de la ciudad, que no tienen otro propósito que el de sembrar la inquietud, porque la pistola disparada desde la parte más interna de una terraza, o el disparo que lanza al espacio el revoltoso que asoma el arma por la boca de una buhardilla, es evidente que no puede producir bajas en la calle, por la tensión natural de la trayectoria y, sobre todo, porque no es ese su propósito en esas horas en que junto a los agentes del orden transita mucho público, entre el cual no escasean los que todavía ven con simpatía estas indudables muestras de la agonía de una revuelta.

Lo que debe hacer la gente cuando le sorprenda en «la» calle uno de estos tiroteos es caminar por las aceras bien arrimado a la pared, dejando libre a las fuerzas de Orden público el centro de la calle, y sobre todo, los vecinos de las casas, no asomarse a los balcones, de ningún modo a los de los pisos altos, para que no se expongan a los disparos de los propios guardias en la réplica que éstos pudieran hacer sobre alguno de los revoltosos que fuera descubierto en las terrazas por dichos agentes. También el público debe detenerse en los portales de las casas, y si se refugia en ellos, ha de ser para internarse y cerrar las puertas, o echar el cierre si se trata de una tienda.

Todas estas manifestaciones hos-

tiles, que son los estertores siempre de una revolución dominada, irán desapareciendo por las medidas de vigilancia que se han adoptado en las partes altas de la ciudad y cerca de los porteros de ciertas casas, estratégicamente elegidas por los sediciosos, cuyo descuido o buena fe han sido aprovechados.

Es mi opinión—terminó diciéndonos este jefe de Orden público—que las gentes no deben entregarse ni a un pánico exagerado ni a una confianza excesiva como la mostrada el domingo por la mañana y primeras horas de la tarde, en que, animadas de un gran fervor patriótico, invadieron todas las calles, entorpeciendo la labor de vigilancia de los agentes del orden y dando lugar a que algunos revoltosos, mezclados con los grupos, colocaran todos esos petardos que hicieron explosión en las últimas horas de la tarde. Ese entusiasmo, natural en estos momentos, debiera encauzarse en ayuda hacia los mantenedores del orden, vigilando las entradas y parte alta de las casas y denunciando a los guardias la presencia de elementos sospechosos. Lo que no puede tolerarse es que una minoría audaz, en complicidad de gentes despechadas, mantenga la alarma de toda una ciudad que bien unánimemente ha demostrado su repulsa hacia los revolucionarios.

ECOS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron: De Zaragoza, la señorita Conchita Montero y don Luis Baquedano. De Valencia, don Gonzalo Ramón y familia. De Libros, don Enrique Salvador. De Valdelinares, el comerciante don Laureano Muñoz. De Santa Eulalia, la bella señorita Josefina Gómez.

Marcharon: A Zaragoza, don Abelardo Alvarez Estrada, acompañado de su distinguida familia. A Barcelona, don Marcos Constanti y familia. A Valencia, acompañado de su esposa, don Martín Conejos.

EL TIEMPO

Fría resultó la temperatura de ayer, especialmente después de la puesta del sol. El viento Norte nos va templando hacia su frescura y todo hace esperar que de un momento a otro nos veamos sorprendidos con borrascas que a fin de cuentas nos transportarán al invierno. Tal es el pronóstico de esta luna nueva que tenemos: Días variables es decir, claros, tranquilos, anubarrados y descompuestos hasta acentuar el destempe de la atmósfera y luvias en los llanos y nieve en las alturas.

REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS Especializado en RADIO Dirigirse a: Arturo Almazán Teléfono, 18 ALBARRACIN

ANUNCIE USTED EN ACCION

JOAQUIN GUIRAL.-Zaragoza San Jorge, 6 y 8 Apartado, 218 Instalación de grupos hidráulicos y maquinaria eléctrica en general. Casa especializada en equipos de soldadura al arco. Proyecto e instalación de toda clase de centrales eléctricas. Delegado para la región, de las firmas Philips, S. K. F., Asea Worthington, etc. Talleres de construcción y reparación, en Calle San Andrés, 17 y 19 Se desean representantes en los pueblos para los artículos que no los tengan va

JOSE MARIA CONTEL Yagüe de Salas, 16.- TERUEL Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL) Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don José Borrajo; señor alcalde de Alfambra; don Timoteo Perruca. Este Gobierno publica en el diario oficial una circular haciendo saber que en el pueblo de Obón ha sido recogida una mujer de unos 34 años de edad, al parecer llamada María Luisa, pues no se puede entender lo poco que puede hablar. Tiene en la lengua unas heridas cicatrizadas que le imposibilitan el poder expresarse con facilidad.

En el mismo periódico se inserta otra circular encargando la busca y detención de María del Pilar Isabel, esposa del vecino de esta localidad Tomás Gómez Martín, desaparecida de su domicilio conyugal el día 7 del actual, en unión de dos hijas de corta edad habidas del matrimonio.

Se cree que han marchado en dirección por la comarca de Camarena.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimiento.—León Torres Esteban, hijo de José y María.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Gca de Albarracín, 633 70 pesetas.

Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

ANUNCIO

Por el presente se hace público para conocimiento de los señores propietarios, de fincas urbanas de esta capital, que durante el plazo de un mes procederán al pintado o revoque en su caso de las fachadas de las casas de propiedad que se encuentren sucias o sin pintar, y terminado dicho plazo se procederá a extender el correspondiente Padrón incluyendo a los propietarios que no hayan verificado el servicio para el cobro de la tasa con arreglo a la Ordenanza respectiva. Teruel 10 de Octubre de 1934.—P. A. de S. E., El secretario, Leon Navarro.

Sección religiosa De la provincia

Santa Eulalia

LAS PROXIMAS NOVILLADAS :

A medida que llegan los días 12 y 14 del actual, la expectación va en aumento ante el anuncio de los espectáculos taurinos que el empresario don Favila López prepara con motivo de las ferias y fiestas de esta villa.

El mano-mano Bernal-Cirujeda es esperado con gran entusiasmo, puesto que dichos novilleros aragoneses han prometido dar una buena tarde de toros a la afición de Santa Eulalia y visitantes en ese día 13.

Del ganado sabcmos reúne las necesarias condiciones para que los futuros matadores de toros puedan lucirse.

Así pues, el optimismo es absoluto. También el joven becerrista local Alberto Alegre ha levantado gran polvareda con su anunciada presentación. Se trata de un chaval enamorado del difícil arte de Cúchares y que, al decir de quienes lo han visto, tiene valor y arte.

Los vecinos están satisfechos y esperan el día 14 para ver si pueden abrigar la esperanza de llegar a contar con un torero de Santa Eulalia.

También aseguran que Alberto tiene un buen padrino.

Y si es cierto todo esto, es decir, que tiene valor, arte y padrino, no le falta nada ¿verdad?

El festejo del día 14 no puede ser más divertido: El «Número 13», de éxito constante, y el debut del mentado becerrista. Los llenos se imponen.— Joaquín Genés.

Montalbán ATROPELLO Y MUERTE DE UN NIÑO Por la carretera de Alcolea, trozo comprendido en el casco de la población, iba en unión de su madre el niño de dos años de edad Andrés Martínez Trocoso cuando al tratar de pasar de uno a otro lado se presentó el automóvil número 1.122, de la matrícula de Tarragona, que alcanzó al desventurado niño.

Le causó tan graves heridas que la infortunada criatura falleció poco después.

Al cachear al chófer Francisco

SOLEMNE NOVENARIO En la Parroquia de San Andrés Apóstol de Teruel, con la cooperación de la Corte de Honor y de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar de esta ciudad, se dedica un solemne novenario a la Excelsa Patrona de Aragón desde el día 10 al 18 de Octubre.

Todos los días del novenario, a las ocho, Misa de Comunión, y a las diez y media, Misa solemne cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con exposición de S. D. M. Santo Rosario con los misterios cantados, estación, lectura de la novena, salve, sermón, gozos, reserva e himno.

Mañana, día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar. A las ocho Misa de Comunión general; a las diez y media habrá Misa solemne, con sermón.

FUTBOL

Reina gran entusiasmo ante el viaje que el «once» del Rápido Turonense realiza el próximo sábado a la simpática villa de Calanda para jugar el día 14 un partido amistoso. Nos consta que esta expedición se hace más que nada por el gran deseo de afianzar los lazos de unión existentes entre Calanda y Teruel y traer otra vez al equipo calandino.

El «once» rapidista va formado con muchachos que esperan constituir un elenco para combatir. Es decir, que aunque en ese equipo no figurarán personas que antes eran los mejores y ahora ceden el paso a los otros, irán jóvenes que quieren reemplazarles dignamente.

Aseguramos, con esta expedición, un éxito moral para el deporte turonense.

CAMPEONATO DE BILLAR En el partido del campeonato de billar que se está celebrando en el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad ocurrió anoche lo que esperábamos: don José María Ortega venció a don Francisco Azorín.

El primero hizo las 250 carambolas en 53 entradas y el segundo únicamente consiguió 169 tantos en igual número de entradas. El promedio fué, respectivamente, de 4'71 y 3'19.

Conocedores del juego del señor Ortega, su triunfo lo teníamos descontado y en verdad diremos no quiso abusar de su superioridad.

Esta noche, a las ocho, y como de tercera categoría juegan don José Jarque y don Joaquín Martín.

OCASION BASCULA PARA PESAR CAMIONETAS Y CARROS. USADA Se dará por poco dinero. Razón: VICENTE HERRERO y demas.— TERUEL.

¿No está Vd. suscrito a ACCION? No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

El AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIENLO MADRID Repostario para la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Buisón

Gallán García, vecino de Calanda, le fué ocupada una pistola automática por no disponer de la correspondiente licencia para su uso. Quedó detenido.

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS



EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15.-16 per ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable. SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES. GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 per ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable. SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE P. I. Y MARGALL, 16, MADRID TELÉF. 94770 Y 94779

Vertical text on the right edge of the page, including 'AÑO III.—NÚM. 581', 'El fis...', 'Serviv...', 'que s...', 'El fisc...', 'Estas la e...', 'Los tro...', 'Madrid.—', 'llecas desc...', 'prás de Bar', 'No se han', 'Al parecer', 'asotaje.', 'FALLECIMI...', 'UN GUA...', 'Madrid.—', 'de Segurida...', 'se cayó del c...', 'ser herido p...', 'arrojaron d...', 'balcón.', 'LOS ULTIM...', 'Madrid.—', 'aos intentó h...', 'de San Fran...', 'Los soldad...', 'ción causan...', 'Se ignora el', 'DETENCIO...', 'TE DI...', 'Madrid.—', 'hoy a Franci...', 'derse encon...', 'le acreditan...', 'del comité r...', 'También h...', 'diputados se...', 'laume, Mar...', 'torado y Marí...', 'Al salir dij...', 'la única not...', 'día comunic...', 'mección ofi...', 'señor Azaña...', 'de Lauria d...', 'EN COMI...', 'Madrid.—', 'caciones, se...', 'periodistas', 'novedad los', 'Añadió q...', 'se presta co...', 'AYUNTAM...', ': SUSTIT...', 'Madrid.—', 'los Ayunte...', 'Carabanche', 'Bajo.', 'EL PRIMEI...', ': JO DE C...', 'Madrid.—', 'se celebró e...', 'tra por los', 'Se dictó:', 'Luis

# El fiscal de la República ha recibido ya las primeras actuaciones de la autoridad militar de Cataluña

## Servirán de base para el sumario que se instruirá contra Companys

El fiscal redactará el acta de acusación y la enviará a las Cortes

Estas la enviarán al Tribunal de Garantías Constitucionales

## Las tropas de Asturias han logrado ya todos sus objetivos

Madrid.—En las cercanías de Valdecañas descarriló la máquina del expresidente de Barcelona. No se han registrado desgracias. Al parecer se trata de un acto de sabotaje.

### FALLECIMIENTO DE UN GUARDIA

Madrid.—Ha fallecido el guardia de Seguridad Estevan Llorente que se cayó del caballo que montaba al ser herido por un cascote que le arrojaron días pasados desde un balcón.

### LOS ULTIMOS COLETAZOS

Madrid.—Un centenar de revoltosos intentó hoy hostilizar el cuartel de San Francisco. Los soldados repelieron la agresión causando bajas a los rebeldes. Se ignora el número de ellas.

### DETENCION DE UN AGENTE DE ENLACE

Madrid.—La policía ha datenido hoy a Francisco Zoyo en cuyo poder se encontraron documentos que le acreditan como agente de enlace del comité revolucionario.

También han sido detenidos los diputados socialistas Lozano, Aguilillaume, Martínez Hervás y el director de «El Socialista» Zugazagoitia. Igualmente ha sido denido un comité de enlace de la «CNT.»

### HABLANDO CON LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux confirió hoy con los ministros de Estado y Marina. Al salir dijo a los periodistas que la única noticia importante que podía comunicarse es la de la confirmación oficial de la detención del señor Azaña en una casa de la calle de Lauria de Barcelona.

### EN COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo hoy a los periodistas que habían llegado sin novedad los correos de Galicia. Añadió que el servicio de cartería se presta con entera normalidad.

### AYUNTAMIENTOS SUSTITUIDOS

Madrid.—Han sido sustituidos los Ayuntamientos socialistas de Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo.

### EL PRIMER CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—En Prisiones Militares se celebró el primer consejo de guerra por los sucesos revolucionarios. Se dictó sentencia condenando a

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Después del asesinato del rey de Yugoslavia

Marsella.—Ha llegado a esta ciudad la reina de Yugoslavia. La acompañaban el Presidente de la República y todos los ministros.

#### EL PESAME DEL GOBIERNO ESPAÑOL

París.—El embajador de España, en cuanto tuvo noticia del asesinato del rey de Yugoslavia, estuvo en la legación de dicho país, donde firmó y dejó tarjeta.

Después estuvo en el Ministerio de Negocios extranjeros, donde entregó una nota del pésame que le había encargado el Gobierno español que transmitiera al francés.

Seguidamente fué al domicilio del señor Barthou, con el mismo objeto.

#### EL SUCESOR DEL REY DIFUNTO SE LLADARA PEDRO III

Belgrado.—En reunión extraordinaria el Consejo de ministros ha acordado proclamar rey al príncipe Pedro, bajo el nombre de Pedro III. Ulteriormente se procederá al nombramiento de un Consejo de regencia.

#### EL ASESINO DEL REY ALEJANDRO

Belgrado.—Según informaciones de Zagreb, el asesino del rey de Yugoslavia, Petrus Kaleman, pertenece a una familia israelita muy conocida en aquella capital.

#### COMO SE COMETIO EL ATENTADO CONTRA EL REY DE YUGOSLAVIA

París.—Con motivo de la visita a Marsella del rey Alejandro de Yugoslavia, se habían concentrado, por disposición del servicio de Seguridad, 1.200 guardias de la paz, 191 inspectores de Seguridad, 120 gendarmes y 48 guardias móviles a caballo.

La consigna escrita que se había dado a la policía era la siguiente: Mezclarse con la muchedumbre, examinar todos sus actos y movimientos.

Los guardias de la Paz tenían que correr el paso de la comitiva.

En estas condiciones fué cuando, al precipitarse sobre el coche del soberano, el gesto del asesino fué observado por un guardia de la Paz que se arrojó sobre él, pero el asesino disparó, matando al agente, y saltando por encima de su cuerpo pudo alcanzar el coche real.

El arma del asesino era de modelo completamente nuevo y parece una pequeña ametralladora.

#### EL CADANER DEL REY ASESINADO

París.—Según noticias obtenidas después del Consejo de ministros, el cadáver del rey de Yugoslavia será llevado a su país, a bordo del mismo crucero en que efectuó el viaje.

El rey había querido desembarcar en Marsella para ver el monumento al «Poilu» de Oriente.

El cadáver será escoltado hasta Yugoslavia por navíos de guerra franceses.

#### EL DUELO DE FRANCIA

París.—Tan pronto como se conoció en esta ciudad la noticia de la muerte del rey de Yugoslavia, el señor Doumergue reunió el Consejo de ministros.

Se acordó, en primer término, dirigir un sentido telegrama de pésame a la reina, viuda, en nombre de Francia, señalando que el crimen cometido en la persona del rey y en la del ministro francés, unia con lazos indestructibles a ambos países. El Consejo acordó, además, que las fuerzas de tierra, mar y aire lleven luto durante un mes.

Se suspenderán todos los festejos oficiales que pudieran celebrarse en ese tiempo.

Se celebrarán exequias nacionales por el que fué ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou.

#### DUELO EN BULGARIA

Sofía.—La noticia de la muerte del Rey Alejandro de Yugoslavia produjo el efecto de una bomba. Por orden del Gobierno todos los teatros y cines no darán función esta noche.

## Entierro de los militares muertos en los sucesos de Barcelona

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo

Presidió el duelo el jefe de las fuerzas de Cataluña general Batet

## Noticias de los últimos rescoldos de la rebelión en provincias

Barcelona.—Se ha efectuado el entierro de los militares muertos durante los sucesos de la noche del sábado al domingo.

La fúnebre comitiva se organizó en el Hospital Militar. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo. Presidió el general Batet.

#### UNA AGRESION

Zaragoza.—De madrugada dos desconocidos agredieron a unos vigilantes.

Después mataron al chófer Luis García que les había denunciado a dichos vigilantes.

#### CONTRA LOS VIAJEROS

##### DE UN AUTOBUS

Málaga.—En el Puente de la Libertad fué tiroteado un autobús. Resultó gravísimamente herido el viajero Manuel Madera.

#### DETENCION DE UN CABECILLA

Málaga.—Ha sido detenido Antonio Sánchez, cabecilla de los revolucionarios que tomaron parte en los trágicos sucesos de Teba.

#### EN ZAMORA

Zamora.—En algunos pueblos de la provincia los rebeldes habían proclamado el comunismo libertario. Acudieron fuerzas de la Guardia civil y Asalto y rápidamente restablecieron el orden con gran energía.

#### LA SITUACION EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El gobernador militar ha radiado una extensa nota en la que hace constar las medidas tomadas para restablecer la normalidad.

En la misma nota hace presente que la actuación de la fuerza pública ha sido tan eficaz que ya no existen perturbaciones más que en los barrios extremos de la ciudad y en Pasajes.

Muchas fábricas han reanudado su trabajo y la mayoría de los comercios han abierto.

En los disturbios registrados en los barrios extremos hubo bajas, pero sólo por parte de los extremistas.

Todos los detenidos han sido presos en el fuerte de Guadalupe, habilitado para contener unos 500, ex-

cepto los de Eibar y Mondragón, que han sido conducidos al fuerte de Pamplona.

El alcalde ha puesto a disposición del comandante militar a la Guardia municipal.

Por ahora hay cerrados ya en el fuerte de Guadalupe 90 presos. Se ha ordenado que esta misma tarde se reanude el servicio de tranvías.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento, el alcalde pronunció un patriótico discurso, en el que condenó todos los recientes sucesos, especialmente los ocurridos en San Sebastián, y el jefe de minoría monárquica pronunció otro discurso, adhiriéndose a las manifestaciones del alcalde.

#### EN GRANADA HA FRA-CASADO TOTALMENTE LA HUELGA

Granada.—La huelga se considera totalmente fracasada.

Circulan taxis y tranvías como de costumbre, y la mayoría de fábricas y comercios han abierto.

Algunas coacciones que se ejercieron no tuvieron éxito. Se han practicado numerosas detenciones.

Hay unos 150, entre ellos, casi todos los miembros que aquí formaban el Comité de huelga.

Los panaderos intentaron declarar la huelga, pero casi todos los obreros se negaron a ello, y los hornos funcionan normalmente.

Se han registrado tiroteos sin importancia y aislados. En el Gobierno civil se ha instalado una oficina de colocación obrera, al objeto de sustituir a los obreros despedidos con motivo de esta huelga.

Ayer se presentaron más de cuatrocientos obreros, algunos de los cuales ya han comenzado a trabajar.

#### MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

Soria.—La muchedumbre ha dado vivas al Gobierno y a España única.

Un individuo dió un viva a Azaña y tuvo que ser protegido por varios soldados, policías y Guardia civil para evitar que fuera linchado.

La Benemérita de los pueblos está concentrada, en unión de sus familias, para evitar salvajes atentados.

**Firestone Hispania**  
SOCIEDAD ANONIMA

**Calidad insuperable**  
**Fabricación nacional**

Consulte precios en  
**GARAGE ARAGON TERUEL**

**EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON**

SUS SIEMBRAS  
SUS PLANTACIONES  
COBERTERA

**SULFATO DE AMONÍACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON  
VALENCIA  
PINTOR SOROLLA 39

**Luis Alonso Fernández**  
**Braulio Sastre del Blanco**  
ABOGADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
 Mes (capital) . . . . . 2'50 ptas.  
 Trimestre (fuera) . . . . . 7'50  
 Semestre (fuera) . . . . . 14 50  
 Año (fuera) . . . . . 29 50  
 NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

**EL TIEMPO**  
 Máxima de ayer . . . . . 22'4 grados  
 Mínima . . . . . 6'6  
 Dirección del viento . . . . . 188'9 N.  
 Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . . 0  
 Lluvia en milímetros . . . . .  
 Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

## Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

La derrota del socialismo será definitiva

Madrid.—A las tres de la madrugada, el ministro de la Gobernación sostuvo un interesante diálogo con los periodistas. Estos le pidieron una impresión exacta de la situación en aquel momento, y el señor Vaquero dijo lo siguiente:

—Para llevar a cabo el movimiento revolucionario, reiteradamente anunciado por los líderes del socialismo, ha habido necesidad de muchísimo dinero. Hablan de 40 millones. Para gastarlos han tenido necesidad de vaciar las cajas de los Sindicatos, con lo que éstos no han podido atender sus funciones benéficas, recurriendo a sus funciones populares y momentáneas.

La revolución tenía tres baluartes fundamentales: Madrid, Asturias y Cataluña. En Madrid ya han visto ustedes lo que ha ocurrido y lo que ocurre. Los cálculos de los revoltosos han resultado fallidos. La vida no se ha paralizado en la capital de la República. Antes—recuérdense los primeros de Mayo y la huelga con motivo del acto de El Escorial—la tiranía socialista imponía un paro absoluto en Madrid. Esta vez, como en la huelga precedente, ya han visto ustedes cómo se han podido organizar los servicios de transporte y abastecer la población.

### SU FRACASO EN MADRID

¿Y qué es lo que se hace en Madrid en estos días revolucionarios? Paquetes para sembrar la alarma, con una técnica que no es nueva sino que se empleó por los sindicalistas en Zaragoza y aun tuvo su antecedente en la semana sangrienta de Barcelona. Yo me dirijo por medio de las columnas de la Prensa al vecindario de Madrid para que no se deje ganar de la alarma, porque estos individuos que disparan, creyéndose en la impunidad, no exponen su vida ni van a hacer sangre, y son, por tanto, fáciles de aprehender. Ya se ha visto que, a pesar de tanto tiroteo, no se han producido víctimas. No sólo no debe el público atemorizarse, sino que los ciudadanos pueden contribuir sin peligro a la detención de estos «pacos», que en general son gentes que han recibido dinero para hacer la revolución y tienen que justificarlo de alguna manera, disparando al aire desde una azotea o desde un balcón. Tengo la seguridad de que, tan pronto como se realice en uno de esos individuos un castigo ejemplar, desaparecerán como por ensalmo. Se habrán convencido todos de que son inútiles las tentativas contra el Poder público en Madrid. El intento no era simplemente el de disparar de lejos contra los edificios, sino el apoderarse de ellos, y ya se ha visto que, frente al Estado, esa aspiración es descabellada.

### ASTURIAS, TOTALMENTE DOMINADA POR EL EJERCITO

El segundo baluarte en que se apoyaban los revolucionarios era Asturias. Allí había acumulados muchos elementos y tenían además una fuerte organización.

Ya se ha visto también lo que ha sucedido y lo que sucede. Tan pronto como las tropas han tenido el medio de combate necesarios, han avanzado, dominando a la insurrección. Esta tarde han entrado en Gijón. Están en poder del Ejército Ujo y Miéres. La columna procedente del Ferrol está a la vista de Oviedo. Hay que advertir que en la capital el espíritu de la guarnición se ha mantenido brillantemente y que los revolucionarios solo consiguieron hostilizar desde los arrabales y suburbios, pero sin que sus ataques llegaran al casco de la población.

Esto ha podido observarse perfectamente por los aviadores, que vieron cómo en los extremos de la ciudad expuestos al fuego, los revolucionarios habían colocado en las casas colchones para detenerse de las balas. ¿Qué han conseguido con

eso? Nada. Las tropas han encontrado los obstáculos naturales ocasionados por el «sabotaje» en las líneas férreas y en las líneas telegráficas y telefónicas, pues a pesar de todo, el Ejército tiene bajo su dominio toda la región.

### DEFINITIVA DERROTA DEL SOCIALISMO

Todo estaba pendiente de lo que allí ocurriera. Era la nueva Covadonga de los revolucionarios. Triunfante la Generalidad y refugiados allí los dirigentes, se irradiaría desde Cataluña la acción sobre el resto de España. Ellos decían que les importaba poco el fracaso de todo el país con tal de que Cataluña se mantuviera y triunfara. Al primer envite el castillo se desplomó y Cataluña está en estos momentos absolutamente pacificada y en poder del Gobierno todos los resortes del mando.

Consecuencia de todo esto: Que frente a un Gobierno que representa un orden público y que tiene a su lado enormes masas de la burguesía y de la clase obrera, la revolución no puede triunfar. Hablo de la clase obrera, porque en Córdoba, por ejemplo, hemos obtenido 130.000 votos, que no pueden ser de 130.000 burgueses.

Si este Gobierno no existiera, la sociedad crearía otro para librarse de la revolución socialista, y aunque la revolución triunfara momentáneamente, la sociedad española seguiría luchando hasta imponerse y vencer. Yo creo que la derrota del socialismo es definitiva. Antes se suponía que ante el fracaso de la táctica de la violencia lograría imponerse la táctica del señor Besteiro para hacer un partido que actuara dentro del régimen y procurara solo reivindicaciones de clase. Y es de advertir que el señor Besteiro no representa una política más moderada, sino más radical que el señor Largo Caballero, aunque ello parezca paradójico. El señor Besteiro representa el marxismo puro y abomina siempre de la colaboración con los burgueses en el Gobierno del país, como igualmente combatió las veleidades revolucionarias.

Quiere ir obteniendo fuera del Poder ventajas de índole económica que vayan preparando el terreno al socialismo. Pero la derrota es tal que ya no creo posible que esas huestes puedan ser recogidas por el señor Besteiro. Se encuentra con que, sin noción de su responsabilidad, se han lanzado a una aventura temeraria, y, lo que es peor, a emplear los fondos sindicales en una acción revolucionaria en la que lo ha comprometido todo. Incluso están expuestos los directivos a una reacción de sus masas, que les pedirán estrecha responsabilidad de su conducta.

Un periodista preguntó al ministro si se reintegrarían hoy al trabajo los obreros y el señor Vaquero contestó:

—Es posible que lo quieran, pero esto, naturalmente, ofrecerá varias dificultades, que será necesario tratar con mucho tacto. Es muy natural que los cuantiosos intereses heridos por esta subversión traten de defenderse, dentro de su derecho, de futuras agresiones posibles. Ir a una huelga revolucionaria es fácil. Lo difícil es reintegrarse a la paz y al bienestar, insensatamente dilapidados.

Otro periodista le preguntó si en la sesión de Cortes de hoy hablaría el señor Lleroux, y contestó que no lo sabía, pero que, a su entender, la sesión de esta tarde tiene una finalidad: la de la lectura de los presupuestos para cumplir un precepto constitucional.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

## Las comunicaciones postales con Barcelona

### Lo que cuentan unos ambulantes de Correos

Madrid.—Hemos hablado con el oficial de Correos de Reus, don Rafael Boy, que llegó en la mañana del martes a Madrid con la primera expedición de correo salida de Cataluña.

Según nos dice, a la una de la tarde del lunes 8 salió de Reus en un tren especial formado en sustitución del correo de Barcelona.

Vino con él el inspector de Correos señor Orejuela en un coche de primera que se habilitó como coche correo y en el que se cargó toda la correspondencia detenida en Reus desde el viernes 5.

Todo el trayecto de Reus a Mora la Nueva marchó el tren con grandes precauciones, pues se decía que la vía estaba volada en varios puntos del camino.

Sin el menor contratiempo llegaron a Zaragoza alrededor de las nueve del mismo día.

En esta capital fué sustituido el coche de primera, por no tener luz, por otro de segunda y subió además otro oficial de Correos. Se cargó toda la correspondencia de Zaragoza y la que a este punto trajo el ambulante que sale de Barcelona para Zaragoza por la línea del Norte y pasa por Manresa, Lérida y Huesca.

Desde Zaragoza el tren correo vino parando en todas las estaciones del recorrido, entregando y recibiendo correspondencia.

En casi todas las estaciones, especialmente en las de menos importancia, los carteros y oficiales se mostraban extrañados de que el tren circulase, pues se les había hecho creer que habían ido a la huelga los ferroviarios.

Todos demandaban noticias de los sucesos de España, pues la confusión que tenían era enorme.

El oficial de la Administración de Reus ha contado algunos pormenores de la repercusión del movimiento en aquella población catalana.

Estuvieron incomunicados por ferrocarril desde el día 5, a las once de la noche, hora en que pasó, con dirección a Madrid, el expreso de lujo de Barcelona.

Este llegó a Reus con una hora de retraso.

Los ambulantes que venían de Barcelona no traían sus equipajes, por no haberlos podido recoger, a causa de las dificultades creadas con la huelga de Barcelona.

Tampoco traían la correspondencia que había en la oficina de Correos de la estación de Francia y del apeadero de Gracia, en Barcelona.

De la Central no vino nadie, por estar cerrada la oficina y en huelga

todos los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Habían venido por la línea de Martorell y Villafranca, pues la litoral ofrecía muchos peligros, por los innumerables túneles y pasos difíciles.

En Reus, al conocerse por la radio que en Barcelona se había proclamado la República catalana independiente, el alcalde se dirigió por la estación local al vecindario, comunicándole que quedaba también proclamada ésta en Reus.

Acto seguido se izó la bandera del Estado catalán independiente y se tocó el himno nacional catalán.

En esta situación estuvieron todo el día del domingo, sin que se produjeran desmanes.

El lunes llegaron fuerzas del Ejército, que tomaron sin resistencia los edificios públicos e izaron la bandera nacional.

En ningún momento se produjeron disturbios.

Hemos logrado otra entrevista con los ambulantes Eugenio Amor y Recaredo Rubio, que salieron de Madrid en el rápido de Barcelona en la mañana del domingo 7, y que no pudieron pasar de Mora la Nueva, donde llegaron el mismo domingo, a las once de la noche.

Al salir de Madrid fueron tiroteados constantemente hasta pasado Valdecasas y sin otra novedad llegaron a Mora la Nueva.

En este punto estuvieron detenidos en un coche de viajeros y sin luz toda la noche, custodiando ellos solos la correspondencia y valores para Barcelona y demás estaciones de parada.

A las once y media de la mañana del lunes se formó un tren, al que fueron agregados, para salir con dirección a Barcelona.

Antes salió una máquina exploradora para reconocer la vía.

Regresó con la noticia de que en algunos trayectos se observaban desperfectos, y se temía que la vía, por las cercanías de Falset, estuviera volada.

Se deshizo el tren y se formó otro para salir con dirección a Madrid, al que se unieron los ambulantes, llegando sin contratiempo la noche del lunes a Madrid, a cuya entrada, hasta cerca de la estación, fueron tiroteados intensamente.

Lea usted **ACCION** todos los días

## Sorteo general de reclutas del servicio ordinario

### SEGUNDO LLAMAMIENTO DE AFRICA

- (Continuación)
- 81 Mulet Celma, Esteban
  - 82 Mulet Gil, Desiderio
  - 83 Muniesa Serrano, José María
  - 84 Muñoz Blasco, Mariano
  - 85 Muñoz Dobón, Anacleto
  - 86 Muñoz Degracia, Carlos
  - 87 Muñoz Lafaja, José
  - 88 Muñoz Roselló, Avelino
  - 89 Muñoz Segarra, Joaquín
  - 90 Muñoz Villuendas, Joaquín
  - 91 Murciano Argules, David
  - 92 Murciano Ferra, Valeriano
  - 93 Murciano Sánchez, Francisco
  - 94 Muro, Puértolas, Francisco
  - 95 Najer Gascón, Raimundo
  - 96 Narro Murciano, Jesús
  - 97 Navarrete Simón, Joaquín
  - 98 Navarro Escobedo, Manuel
  - 99 Navarro Estevan, Damian
  - 100 Navarro Estevan, Víctor
  - 101 Navarro Fleta, Maximino
  - 102 Navarro Gil, Constantino
  - 103 Navarro Gimeno, Eusebio
  - 104 Navarro Herranz, Vidal
  - 105 Navarro Mateo, Vidal
  - 106 Navarro Milina, Julián
  - 107 Navarro Moliner, Manuel
  - 108 Navarro Navarro, Jesús
  - 109 Navarro Ortiz, Tomas
  - 110 Navarro Salvador, Feliciano
  - 111 Navarro Tello, Juan
  - 112 Nabra Magallón, Agustín
  - 113 Nevot Agustín, Calixto
  - 114 Nevot Garcés, Juan
  - 115 Nevot Peiró, Francisco
  - 116 Novella Abril, Pedro
  - 117 Novella Menogz, Daniel
  - 118 Novella Ramo, Pedro
  - 119 Novella Sanz, Elías
  - 120 Nuez Esteban, Ramiro
  - 121 Nuez Ferrer, Roque
  - 122 Nuez Giménez, Manuel
  - 123 Nuez López, Ángel
  - 124 Nuez Peres, José
  - 125 Nuez Plou, Felipe
  - 126 Nuez Sarto, León
  - 127 Obensa Peres, Isidro
  - 128 Obón Pascual, José
  - 129 Ocón Ramo, Miguel
  - 130 Ojea Escorihuela, Miguel
  - 131 Ojalla Salvador, José María
  - 132 Olivas Ibáñez, José
  - 133 Olivas Polo, Cándido
  - 134 Oliver Albalade, Francisco
  - 135 Oliver Galve, Dionisio
  - 136 Oliveros Ariño, Víctor
  - 137 Oliveros Morera, Joaquín
  - 138 Oliveros Vicente, Joaquín
  - 139 Omella Adell, Romualdo
  - 140 Omella Arbiol, Angel
  - 141 Oquendo Robira, Pedro
  - 142 Ortín, Daniel, Joaquín
  - 143 Ortín Guallar, Benigno
  - 144 Ortiz Cuellar, José
  - 145 Ortiz Laso, Eleuterio
  - 146 Ortiz Rubio, Jerónimo
  - 147 Orrios Ortiz, Juan
  - 148 Orrios Sánchez, Manuel
  - 149 Palomar Palomar, Laureano
  - 150 Palomo Bosque, Joaquín
  - 151 Palos Clavería, Angel
  - 152 Pallarés Aparicio, Arturo
  - 153 Pallarés Baquer, Juan
  - 154 Pamplona Estevan, Joaquín
  - 155 Pamplona López, Manuel
  - 156 Pamplona Rojo, Feliciano
  - 157 Pamplona Ballestín, Ramón
  - 158 Paracuellos Gracia, Gregorio
  - 159 Pardillos Brana, Claudio
  - 160 Pardo Gómez, Antonio

### Los destinados a Cuerpos de la Península son

- PRIMER LLAMAMIENTO
- 161 Paricio Abad, Antonio
  - 162 Paricio Elena, Saturnino
  - 163 Paricio Franco, Francisco
  - 164 Paricio Hernández, Maximino
  - 165 Paricio Moya, Conrado
  - 166 Paricio Paricio, Matías
  - 167 Pasamontes Mule, José
  - 168 Pasamontes Bello, Manuel
  - 169 Pascual Martínez, Jesús
  - 170 Pascual Puerto, Mariano
  - 171 Pascual Q.ñez, Antonio
  - 172 Pascual Serón, Nemesio
  - 173 Pastor Blasco, Benjamín
  - 174 Pastor Celma, Pascual
  - 175 Pastor Clavero, Pascual
  - 176 Pastor López, Mariano
  - 177 Pastor Marco, Enrique

- 179 Paz García, Esteban
- 180 Pedrós Asensio, Vicente
- 181 Pedrós Monzón, Gregorio
- 182 Pellicer Comas, Manuel
- 183 Pellicer Rando, Carmelo
- 184 Pellicer Rando, Ricardo
- 185 Pellicer Valle, Manuel
- 186 Peña Aznar, Pedro
- 187 Peña Edo, Braulio
- 188 Peralta Magallón, Salvador
- 189 Perales Galve, Gaspar
- 190 Perallón, Millán, Miguel
- 191 Perani Monserat, Miguel
- 192 Pérez Alfonsó, Jesús
- 193 Pérez Arca, Dionisio
- 194 Pérez Ayete, José
- 195 Pérez Barrera, Andrés
- 196 Pérez Callao, José
- 197 Pérez Casas, Antonio
- 198 Pérez Ferrer, Jorge
- 199 Pérez Ferrer, Manuel
- 200 Pérez Fontes, Fernando
- 201 Pérez Fuertes, Fernando
- 202 Pérez García, Ernesto
- 203 Pérez Gómez, Raimundo
- 204 Pérez Górriz, Maximino
- 205 Pérez Hernández, José
- 206 Pérez Hernández, Manuel
- 207 Pérez Larrea, Gabriel
- 208 Pérez Lázara, Francisco
- 209 Pérez Loras, Ramiro
- 210 Pérez Martín, Alejo
- 211 Pérez Martín, Francisco
- 212 Pérez Martínez, Félix
- 213 Pérez Martínez, Juan A.
- 214 Pérez Martínez, Juan R.
- 215 Pérez Martínez, Julián
- 216 Pérez Marqués, Manuel
- 217 Pérez Mir, Enrique
- 218 Pérez Moya, Juan
- 219 Pérez Murria, Evaristo
- 220 Pérez Navarrete, Antonio
- 221 Pérez Navarro, Juan José
- 222 Pérez Navarro, Enrique
- 223 Pérez Pascual, Fructuoso
- 224 Pérez Rajadel, Miguel
- 225 Pérez Ramos, Amador
- 226 Pérez Tolosa, Arturo
- 227 Peribañez Yuste, Domingo
- 228 Peris Pallarés, Genaro
- 229 Picazo Ponte, Juan
- 230 Pina Clavería, Pascual
- 231 Pina Estrada, Félix
- 232 Pina Ibáñez, Ramón
- 233 Pina Lancis, Mariano
- 234 Pina Pina, José
- 235 Pina Real, Alfredo
- 236 Pinardel Ponz, Juan
- 237 Pinazo Rodríguez, Manuel
- 238 Pino, Martí, José
- 239 Pitarch, Dolz, Manuel
- 240 Pitarch Rochela, Fernando
- 241 Plá Maña, Laureano
- 242 Plana Membrado, José
- 243 Plana Nager, José
- 244 Planas Escorza, Serafín
- 245 Planas Pérez, Santiago
- 246 Plano Alcaide, Vicente
- 247 Plumed Barcelona, José
- 248 Plumed Latasa, Juan
- 249 Plumed Moreno, Jesús
- 250 Plumed Pinazo, Mariano
- 251 Pobo Elena, Jesús
- 252 Polo Esteban, Pascual
- 253 Polo Minguiñón, Antonio
- 254 Polo Muñoz, Vicente
- 255 Polo Serón, Lorenzo
- 256 Ponz Escorza, Antonio
- 257 Ponz Gracia, Manuel
- 258 Ponz Sánchez, Felipe
- 259 Ponz Sancho, Antonio
- 260 Porcal Puchs, Antonio

### Profesora superior

10 años práctica en Madrid  
 daría lecciones, a domicilio, de primera enseñanza, bachillerato y magisterio. Preparación especial de aritmética y análisis gramatical para todas las oposiciones del Estado. Precios módicos.  
 Dirigirse por escrito a: «MAESTRA NACIONAL» Apartado de Correos n.º 15

### Se arrienda

para cualquier industria, MOLINO HARINERO, con vivienda, corral y huerto.  
 Razón: SR. GOMEZ IZQUIERDO, Tomás Nougués, 18. TERUEL

Editorial ACCION, Teruel

## ¡AUTOMOVILISTAS!

En CASA GALAN encontraréis los mejores precios en las acreditadas marcas de neumáticos GOODYEAR, FIRESTONE Y PIRELLI y en los inmejorables lubricantes de la STANDADR OIL.

La casa que más barato vende  
 La de mayor seriedad  
 La que más rápido sirve  
 La que mayor stock de neumáticos tiene

Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121  
 ALCANIZ

ANO III.—Re  
 El Ban  
 TEMAS DEL  
 GU  
 Estamos e  
 les para lo q  
 guros de lo q  
 seamos los  
 campaña sist  
 los Comités  
 destruir a Es  
 ranía de toda  
 re convertir a  
 co como se  
 austro-húnga  
 ción potente  
 zar después a  
 do. Es obra d  
 del socialism  
 Un artículo  
 «Latlan» y  
 Gran Logia e  
 de Madrid de  
 dejarán ment  
 rra a la Pat  
 sta, más ten  
 coz y además  
 más disimul  
 aquella que  
 cuando Filp  
 de apoderars  
 tro enemigo  
 tencs en la t  
 Filipo, son l  
 dirigen la pa  
 influyen en l  
 Son griegos,  
 de acuerdo c  
 ra en un m  
 puertas de la  
 wor.  
 Nuestra ir  
 en los morr  
 suceden en  
 ción pública.  
 ese Ministeri  
 do de la Pe  
 nisterio des  
 estos tres últ  
 seño de Edt  
 se verá com  
 por doquier  
 En el Minist  
 blica de Esp  
 claro. Es e  
 socialista tí  
 ciones en el  
 que depend  
 cación del p  
 lista no tien  
 almo intern  
 cialista p o  
 acuerdos d  
 bra o Amst  
 preocupaci  
 dente tamb  
 tiene sus pi  
 de Instrucci  
 snería tan  
 Esto demue  
 tos; en el M  
 pública no  
 tradición p  
 caso reciente  
 una elocue  
 Se encue  
 trucción pú  
 niños que g  
 la losa opr  
 estado. Sa  
 libros de te  
 al desarroll  
 muchos  
 penal. Sat  
 bertad par  
 dar liberta  
 niños que  
 sin embarg  
 Segunda l  
 sún que l  
 tensoa niñ  
 dos, espe  
 bien, se ha  
 cren, raqu  
 desde niñ